



NOMBRAMIENTO

155882

Señor Doctor
Renato Oliber Solines Moreno
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 16 de Junio del 2008

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **STUDIO DE DISEÑO SOSTENIBLE SDSARCH CIA. LTDA** reunida el 16 de Junio del 2008, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **GERENTE** de la Compañía, por un periodo de dos (2) años, conforme consta del Artículo Trece de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando el 15 de Mayo del 2006, aprobada mediante resolución N.-06.Q.IJ.1925 del 2 de Junio del 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio del 2006

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Sr. Nicolas Solines Moreno
Presidente Interino de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 16 de Junio del 2008.

Dr. Renato Oliber Solines Moreno
C.C. 170673461-1

RAZON: Certifico que el Dr. Renato Oliber Solines Moreno aceptó el nombramiento que antecede.

Sr. Diego Cabrera Pabón
Secretario Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **6815** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **20 JUN. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO